



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario



QUILLA-19-257319

Barranquilla, noviembre 5 de 2019

Señores

ADMON USS SIMON BOLIVAR
CALLE 165 7 - 06
BOGOTA DC

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio Quillas-19-238289.

PERSONA a NOTIFICAR:

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:

FUNCIONARIO COMPETENTE:

CARGO:

OBSERVACION:

ADMON USS SIMON BOLIVAR

CALLE 165 7 - 06

Dra. ALMA SOLANO SANCHEZ

SECRETARIA DE SALUD

NO RESIDE

Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 14-11-19

desfijación: 21-11-19

Atentamente,

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria Distrital de Salud

Alcaldía Distrital de Barranquilla

VoBo. Dra. Maribel Pérez Quintero-Profesional Universitario *mp*

Reviso: Grupo Asesor Jurídico

Proyecto Mile C



BARRANQUILLA
CAPITAL
DE VIDA

NIT No. 890102018-1
Calle 34 No. 43 - 31 • barranquilla.gov.co
atencionalcidadano@barranquilla.gov.co • Barranquilla, Colombia